

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 03-2019

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día lunes 10 de junio de 2019, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día lunes 24 de junio de 2019, estará abierta la Consulta Pública 03-2019 convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones a la “**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL: RÉGIMEN SANCIONATORIO**”.

La propuesta de modificación relacionada tiene como objetivo promover la consistencia, consolidación y correcto desarrollo del régimen sancionatorio en el Mercado Eléctrico Regional (MER).

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica www.crie.org.gt, pudiendo hacer llegar sus posiciones, comentarios y observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE consulta03-2019@crie.org.gt.